

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaría Comunal de Planificación



APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS, ANTECEDENTES TÉCNICOS, ANEXOS Y OTROS. Y DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION SEMAFORO INTERSECCION CALLE SAN DIEGO ESQUINA AVDA. ECUADOR, COMUNA DE TUCAPEL".

DECRETO ALCALDICIO Nº 1416 /23

HUEPIL, 02 de mayo de 2023.-

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. Nº1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Artículo 3º de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- d) El Decreto Exento N°01 de fecha 03.01.2023 que establece orden de subrogancia en ausencia de titulares, correspondiente al año 2023

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta N°3786 de fecha 14.04.2023 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba recursos a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Semáforo Intersección Calle San Diego esquina Avda. Ecuador de Huépil, Comuna de Tucapel", código 1-C-2022-2611
- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, anexos y otros, del proyecto.
- Lo establecido en la normativa de compras públicas para el efecto.

DECRETO

- APRUÉBESE el llamado a <u>Licitación Pública</u>, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicos, anexos y demás antecedentes correspondientes a la propuesta publica ID 3303-24-LE23, denominada "Construcción Semáforo Intersección Calle San Diego esquina Avda. Ecuador de Huépil, Comuna de Tucapel".
- 2) DESÍGNESE como miembros de la comisión evaluadora de ofertas emanadas de la licitación ID 3303-24-LE23, a los siguientes funcionarios municipales, titulares o subrogantes:

	NOMBRE	CARGO
1	Marcia Cuevas Reyes	Directora de SECPLAN(S)
2	Francisco Herrena Sepúlveda	Director Dirección de Obras
3	Luis Herrera Larenas	Director Contratos y Licitaciones
4	Gustavo Pérez Lara	Secretario Municipal

Comisión Técnica

	NOMBRE	CARGO
1	Francisco Herrena Sepúlveda	Director Dirección de Obras
2	Rodrigo Álvarez Aldea	Profesional Dirección de Obras

3) IMPÚTENSE el gasto ocasionado por un monto máximo de \$54.959.065(cincuenta y cuatro millones novecientos cincuenta y nueve mil sesenta cinco pesos) impuesto incluido, en la cuenta municipal destinada al proyecto.

PUBLIQUESE de accierdo a establecido en la normativa de Compras y Contrataciones públicas del Estado, según por la corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA F. MEDINA FERREIRA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

• Expediente Licitación

Archivo Secplan (2) AD DE

Archivo S.M.

Of. De Partes
FJDA/MFMF/AVG/MCR/norm

FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO A L & A L D E (S)